

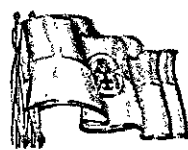
	ALCALDÍA MUNICIPAL TORO – VALLE DEL CAUCA NIT 891.900.985-4			
	ACTA DE INICIO			
CÓDIGO: GCT-FO-08	VERSIÓN: 01	FECHA: 3/01/2020	TRD:	PÁGINA: 1 de 2

ACTA DE INICIACION

INFORMACION BASICA DEL CONTRATO		
CLASE CONTRATO:	DE	OBRA PUBLICA
NUMERO CONTRATO:	DE	MT-MC 018 de 2026
OBJETO CONTRATO:	DEL	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPI DE TORO VALLE DEL CAUCA
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO:	DE DEL	08 DE ABRIL DE 2026
VALOR INICIAL CONTRATO:	DEL	SEIS MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS (\$6.088.459) M/cte. INCLUIDO I.V.A
PLAZO INICIAL CONTRATO:	DEL	El plazo de ejecución de contrato será de dos (02) meses fecha que se contara a partir de la fecha de inicio,

En el Municipio de TORO Valle del Cauca, el día 08 de ABRIL de 2026, nos reunimos en la Oficina de la Secretaria de Planeación, los abajo firmantes tal y como aparece al pie de nuestros nombres y respectiva identificación, en calidades de Supervisor(a) y Contratista, con el fin de dejar constancia de la fecha de inicio para la prestación del servicio.

- a) En el desarrollo de la reunión se procede a verificar el cumplimiento de requisitos perfeccionamiento y de ejecución del contrato, así:
- ✓ El contrato consta por escrito y debidamente firmado por las partes contratantes.
 - ✓ El contrato cuenta con el respectivo certificado de disponibilidad presupuestal.
 - ✓ El contratista presentó soportes que acreditan pago vigente en seguridad social y aportes parafiscales (cuando sea el caso).
- b) El Supervisor(a) y el contratista pusieron en conocimiento de ambas partes lo siguiente:
1. Que para el desarrollo del contrato es indispensable dar cumplimiento a todas y cada una de las actividades contratadas y cualquier cambio debe convenirse entre las partes.
 2. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente el Supervisor(a) en la ejecución del contrato.

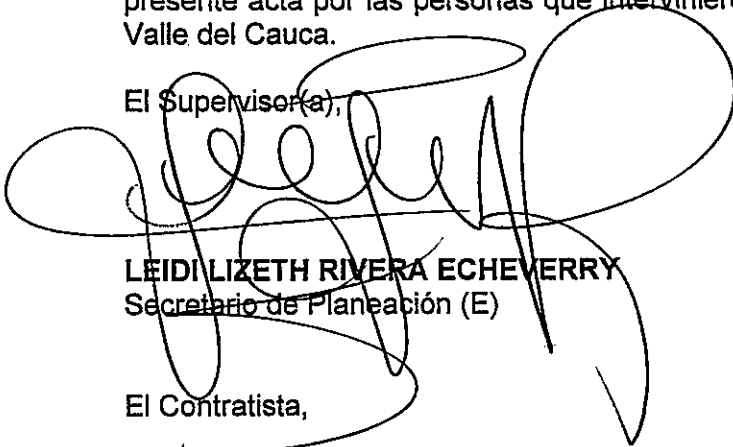
	ALCALDÍA MUNICIPAL TORO – VALLE DEL CAUCA NIT 891.900.985-4			
	ACTA DE INICIO			
CÓDIGO: GCT-FO-08	VERSIÓN: 01	FECHA: 3/01/2020	TRD:	PÁGINA: 2 de 2

3. El contratista puso de presente que cuenta con idoneidad suficiente para realizar las labores requeridas para el cabal cumplimiento del contrato.

OBSERVACION: El supervisor declara que conoce de los documentos de la etapa pre - contractual sobre el origen del contrato, que servirán de base para ejercer la Supervisión.


Una vez reunidos los requisitos legales y contractuales para iniciar el contrato, se firma la presente acta por las personas que intervinieron en esta reunión, en el Municipio de TORO Valle del Cauca.

El Supervisor(a),



LEIDI LIZETH RIVERA ECHEVERRY
Secretario de Planeación (E)

El Contratista,



EIDER FERNANDO QUICENO ZAPATA
C.C. No. 94.231.030 DE ZARZAL VALLE
Contratista